

**CUMBRE DEL MICROCRÉDITO PARA AMÉRICA LATINA
Y EL CARIBE**

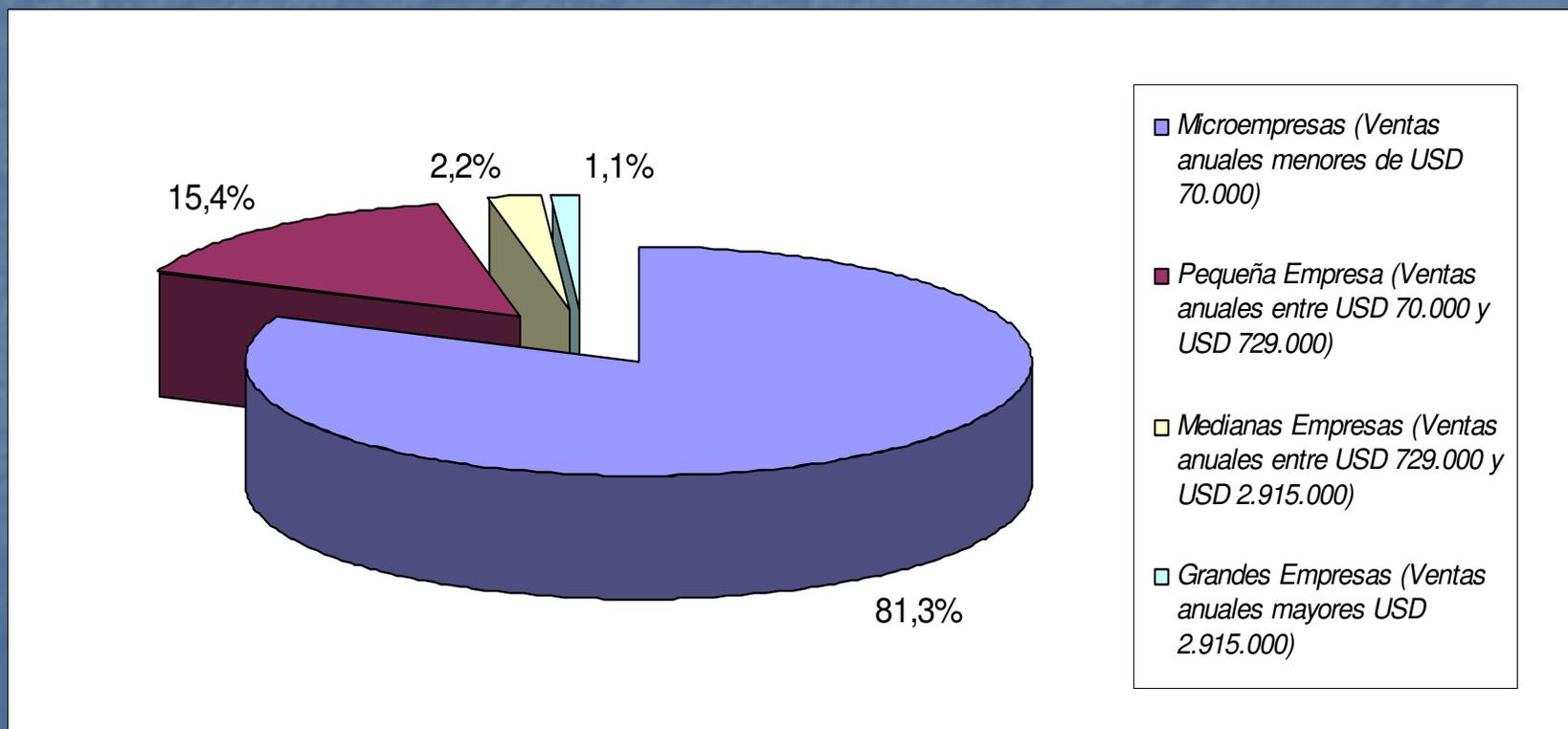
Santiago de Chile, 19 al 22 de abril de 2005

***APOYO AL FINANCIAMIENTO DE LA
MICROEMPRESA EN CHILE***

**Exposición Señor Carlos Álvarez Voullieme
Subsecretario de Economía**

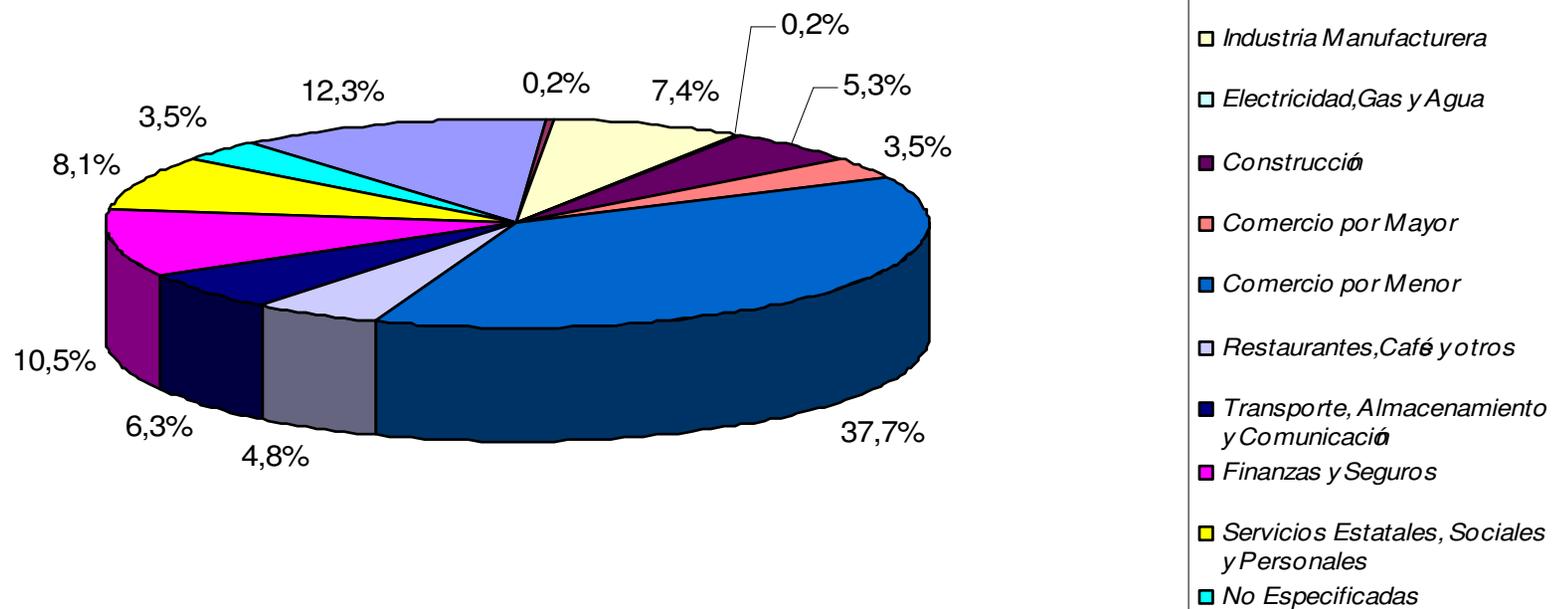
DISTRIBUCIÓN DEL TAMAÑO DE EMPRESAS EN CHILE

Considerando el total de empresas formales activas, las microempresas representan el 81,3%. Si se agregan otras 350.000 que no tienen actividades formalizadas, la participación de este segmento se eleva al 87,7% del total.



DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DE LAS MICROEMPRESAS POR SECTOR ECONOMICO

La mayor parte de las microempresas son del sector servicios (71%), siendo el comercio el de mayor peso relativo con el 41,3% del total de las microempresas.



PRINCIPALES DESAFÍOS DE POLÍTICAS PÚBLICAS EN EL ÁMBITO DEL FOMENTO PRODUCTIVO

El Gobierno del Presidente Lagos ha definido la acción pública de fomento productivo, orientando los esfuerzos en las siguientes líneas:

Grandes Empresas:

- Generar un marco claro y predecible sobre el entorno relevante para la toma de decisiones.
- Disponer de una infraestructura adecuada para materializar los objetivos productivos y de servicios asociados a los proyectos que desarrollan.

PRINCIPALES DESAFÍOS DE POLÍTICAS PÚBLICAS EN EL ÁMBITO DEL FOMENTO PRODUCTIVO

Medianas Empresas:

- Fomentar el desarrollo tecnológico al interior de las empresas como un eje de preocupación permanente en la mantención de la competitividad de las mismas.
- Apoyarlas en los objetivos de apertura de mercados ampliando las oportunidades para continuar creciendo y exportando.

PRINCIPALES DESAFÍOS DE POLÍTICAS PÚBLICAS EN EL ÁMBITO DEL FOMENTO PRODUCTIVO

Pequeñas Empresas:

- Mejorar el manejo y procesamiento de información relevante para la toma de decisiones.
- Mejorar la capacitación de sus recursos humanos
- Mejorar el acceso al conocimiento técnico relevante para su competitividad de mediano y largo plazo.

PRINCIPALES DESAFÍOS DE POLÍTICAS PÚBLICAS EN EL ÁMBITO DEL FOMENTO PRODUCTIVO

Micro Empresas:

- Mejorar acceso a fuentes de financiamiento.
- Mejorar acceso a capacitación en la gestión de sus negocios.

LÍNEAS DE ACCIÓN DE LA POLÍTICA DE FOMENTO PRODUCTIVO EN CHILE

Considerando los desafíos planteados, la acción pública en materia de fomento productivo se ha enmarcado en las siguientes líneas de intervención:

- (a) Innovación y transferencia tecnológica
- (b) Gestión de empresas (calidad y asociatividad)
- (c) Apoyo a la internacionalización
- (d) Capacitación
- (e) Acceso a financiamiento

ACCESO A FINANCIAMIENTO EN CHILE

La acción del Gobierno en cuanto al mejoramiento del acceso a financiamiento de las micro, pequeñas y medianas empresas, se orienta a superar las dificultades que aquellas enfrentan y que se relacionan con:

- Falta de información y especificidad en la evaluación del riesgo de los deudores, especialmente en el caso de los créditos orientados a la microempresa.
- Altos costos operacionales para los créditos de menores montos.
- Falta de garantías para respaldar operaciones.
- Rigidez en la administración de las garantías de los deudores.
- Asimetrías en las relaciones entre proveedores y compradores.

ACCESO A FINANCIAMIENTO EN CHILE

1. Apoyo al desarrollo de plataformas especializadas de atención a la microempresa

El desarrollo del segmento de microempresas requiere que sus necesidades de financiamiento consideren las características y posibilidades de este tipo de empresas. Con el fin de generar especificidad en el tipo de relaciones que se da entre el sistema financiero y los microempresarios se ha trabajado en dos frentes.

ACCESO A FINANCIAMIENTO EN CHILE

1.1 Creación de plataformas especializadas en el BECH

El BancoEstado ha desarrollado una activa estrategia de penetración en el segmento de las micro y pequeñas empresas, a través de la creación de plataformas especializadas que han logrado generar una metodología de intervención que reduce los costos de administración asociados a los créditos de menor envergadura y permite ofrecer productos más consistentes con la especificidad de la demanda de financiamiento.

BANCOESTADO MICROEMPRESAS

	2000	2001	2002	2003	2004
Nº clientes	28.638	56.819	55.755	90.195	137.578
Nº plataformas especiales	58	68	70	91	114
Saldo colocaciones (MM\$)	19.995	32.166	33.979	59.783	79.579

ACCESO A FINANCIAMIENTO EN CHILE

1.2 "Programa de Acceso al Crédito" (PAC)

Este instrumento busca incentivar a los bancos y otras instituciones financieras privadas para que otorguen créditos a microempresas sin historial bancario, mediante la entrega de un subsidio inicial que cubre el mayor costo operacional de los créditos efectivamente entregados.

La transitoriedad del subsidio se basa en el mayor costo inicial de levantamiento y procesamiento de la información financiera del microempresario. Una vez procesada dicha información desaparece la justificación del subsidio.

Entre los años 2000 y 2004, el porcentaje de microempresas formales que acceden a financiamiento bancario, a través de BancoEstado, Santander-BANEFÉ y Banco del Desarrollo, aumenta desde cerca del 14% al 39,5%. Asimismo, los saldos de las colocaciones de créditos a este segmento de empresas aumentaron desde un total de US\$ 52,7 millones en el 2000 a US\$ 150 millones en el 2004, lo que representa un aumento del 183,9%.

ACCESO A FINANCIAMIENTO EN CHILE

2. Mejoramiento de la calidad y la gestión de las garantías

El objetivo central de esta línea de trabajo apunta a mejorar las condiciones de acceso a financiamiento de las empresas de menor tamaño, a través de generar mecanismos eficientes para complementar garantías y flexibilizar la movilidad de los deudores al interior del sistema financiero.

ACCESO A FINANCIAMIENTO EN CHILE

2.1 Fondo de Garantía para el Pequeño Empresario (FOGAPE)

Es un Fondo estatal, administrado por el BancoEstado, que garantiza hasta un 80% del monto de los créditos que las instituciones financieras otorguen a pequeños empresarios que no cuentan con garantías o donde éstas sean insuficientes para caucionar sus deudas.

El éxito de la operación de este fondo se refleja en un crecimiento del 196,2% real en el monto total de créditos garantizados por el fondo entre los años 2000 y 2004, llegando a caucionar operaciones por más de US\$ 439 millones al cierre del año pasado.

Lo importante de la expansión de las operaciones con colateral del FOGAPE es que ha ocurrido sin aumentar los niveles de siniestralidad de la cartera de operaciones que se encuentran cubiertas por este instrumento.

ACCESO A FINANCIAMIENTO EN CHILE

2.2 Sociedades de Garantía Recíprocas (SGR)

Esta iniciativa legal se envió a trámite al Congreso Nacional en el mes de agosto de 2004. En este proyecto se establece que la mencionadas sociedades podrán administrar las garantías aportadas por los deudores del sistema financiero, emitiendo a su vez, los certificados de fianza requeridos por las instituciones de crédito para respaldar las operaciones de financiamiento.

Con la operación de estas sociedades se pretende mejorar la gestión de las garantías por parte de las empresas de menor tamaño, ya que con un activo específico se podrán garantizar múltiples operaciones de crédito, evitando con ello las actuales rigideces a la movilidad de los deudores que exhibe el sistema financiero.

ACCESO A FINANCIAMIENTO EN CHILE

2.3 Central de Garantías

Este proyecto de ley, actualmente en etapa de discusión en el Ejecutivo, consiste en la implementación de una Central de Garantías, estructurada como una sociedad de apoyo al giro, que centralice las hipotecas establecidas como respaldo a los créditos otorgados por el sistema financiero. Con esto se logra reducir los costos de transacción asociados a la transferencia de garantías, especialmente hipotecarias, de un acreedor a otro. Ello otorgará movilidad a los clientes que se ven capturados por la institución financiera en la que han constituido sus garantías, debido a los altos costos de movilizarlas de una institución financiera a otra.

ACCESO A FINANCIAMIENTO EN CHILE

3. Mejoramiento del entorno normativo asociado al financiamiento

Algunas de las normas recientemente promulgadas se orientan a generar mejores condiciones para el acceso a financiamiento de las micro y pequeñas empresas, destacando:

3.1 Ley de Título Ejecutivo de Facturas

Esta norma, que entró en vigencia hace unos días, permitirá a los empresarios anticipar los montos asociados a las facturas por cobrar y a costos bastante menores a los actuales. Las estimaciones de agentes del mercado señalan que las reducciones de las tasas de descuento alcanzarían a niveles de entre 10 y 20 puntos porcentuales anuales, dependiendo del riesgo asociado al receptor de la factura (deudor). Sobre la base de estos antecedentes, las estimaciones preliminares concluyen que el aumento en la disponibilidad de financiamiento, sólo por operaciones de descuento de facturas, oscilaría entre los US\$ 436 y los US\$ 872 millones al año, pasando de los actuales 7.000 usuarios a más de 50.000.

ACCESO A FINANCIAMIENTO EN CHILE

3.2 Ley de Cláusula de Aceleración de Deudas Impagas

Esta norma, promulgada hacia fines del 2004, persigue acotar el pago de las obligaciones del deudor a la fecha en que se hace efectivo el pago de lo adeudado y sobre la base del saldo insoluto de la deuda. Con esta norma se persigue evitar los abusos generados en la aplicación de cláusulas contractuales que acumulan al saldo de la deuda, los intereses acumulados de las cuotas venideras, con lo cual el tamaño de la deuda crece exponencialmente, hipotecando las posibilidades de pago del pequeño deudor y facilitando la acción de entidades crediticias que no están sujetas a la jurisdicción de la Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras.

GRACIAS